

V. MINUTAS PARA COMPROMISOS IMPORTANTES

a. Ministro de la Corte Suprema

- En esta primera visita de Estado que realizo a la República Argentina, he querido saludar y rendir un homenaje a su Poder Judicial, representado por los señores ministros de la Corte Suprema de Justicia.
- En lo personal, he sido un hombre vinculado al Derecho. Mi vocación por la abogacía se nutrió de la figura y ejemplo de mi padre, que dedicó su vida a la judicatura. Siguiendo paso a paso su carrera, que comenzó en un pequeño juzgado de provincia y lo llevó hasta alcanzar la Presidencia de la Corte Suprema de mi patria, pude apreciar cómo el Derecho, aplicado con equidad y prudencia, puede ser instrumento de paz.
- Pueden, entonces, comprender ustedes que esta visita, más allá de lo protocolar, tiene para mí un contenido muy personal.
- Tanto en Argentina como en Chile, la administración de la justicia tiene el carácter de un poder del Estado, con todo lo que ello significa para el real funcionamiento de un régimen republicano y democrático de gobierno.
- Una aspiración muy extendida en nuestras sociedades es el posibilitar un acceso más fácil a una justicia rápida, eficiente y próxima a las necesidades de los ciudadanos.

- Nadie puede desconocer que en nuestros países la administración de justicia presenta serios problemas. En lo que se refiere a su expedición, se trata de un sistema de procedimientos lentos, de alto costo para los litigantes, con mucho retraso en la tramitación de los juicios y en la redacción de los fallos.
- En lo que se refiere a la organización de la justicia, vemos estructuras antiguas, insuficientes y no adaptadas al crecimiento y a la modernización de los respectivos países, en abierta contraposición con la modernidad que asumen otros sectores de la vida nacional, inclusive el gobierno y el parlamento.
- Nuestra realidad de países en vías de desarrollo nos limita, con frecuencia, para poder destinar a la modernización de la justicia todos los recursos que serían necesarios para hacerlo.
- Pero la labor de un gobierno es, precisamente, compatibilizar todas estas exigencias del bien común con los recursos que tiene a su disposición el Estado.
- El gobierno que presido -y, por lo que sé, también el gobierno argentino- tiene una preocupación prioritaria por el tema de la justicia. En Chile estamos llevando a cabo una profunda transformación del sistema judicial, basada en los siguientes principios básicos:

- Compatibilizar la necesidad de innovar con el respeto a nuestras tradiciones jurídicas; reforzar el carácter de Poder de Estado que corresponde a la Judicatura; restituir a la Corte Suprema su misión de unificar la interpretación del derecho y dotarla de condiciones que favorezcan una mejor eficacia y eficiencia en su desempeño; incorporar la plena vigencia de los derechos humanos en nuestro ordenamiento jurídico; perfeccionar el estatuto del Poder Judicial, robusteciendo la imparcialidad, responsabilidad, autonomía e independencia de la judicatura; y establecer mecanismos que posibiliten el constante perfeccionamiento profesional de los jueces.
- Dentro de los objetivos de la reforma judicial está también el ponerla al alcance de los sectores más desposeídos de la población, que se sienten desamparados en sus demandas de una justicia gratuita y oportuna.
- Es muy serio cuando una sociedad pierde la esperanza y la confianza en la justicia. Por su dignidad de poder de Estado y por la importancia que reviste para la sana convivencia nacional, consideramos imprescindible llevar adelante esta reforma.
- Ustedes, que han llegado al a cumbre de la administración de justicia que es esta Corte Suprema, pueden aquilatar mucho mejor que yo la importancia de contar con un Poder Judicial moderno, tecnificado, autónomo y respetado por todos los sectores de la vida nacional.

b. Con Gobernadores de provincias argentinas

- En el acogedor marco de la ciudad de Buenos Aires y bajo la cariñosa hospitalidad de su Intendente, don Carlos Grosso, el Presidente de Chile tiene hoy el privilegio de sentarse a dialogar en torno a una mesa con quienes tienen la responsabilidad política y gubernativa en las provincias argentinas que tienen mayor relación -y en muchos casos, directa vecindad- con las provincias de mi país.

- Esta cercanía que nos ha brindado la geografía se ha visto reafirmada por una larga historia de amistad y de empresas comunes. Hemos caminado juntos en la etapa de formación de nuestra identidad como naciones y en la dura tarea de avanzar en el desarrollo social, político y económico de nuestros pueblos.

- En muchos casos hemos seguido caminos distintos y seguramente hemos avanzado a velocidad desigual, pero lo verdaderamente importante es tener afinidad en la diversidad. Creo que ambos pueblos hemos logrado entender que, aún siendo distintos, podemos trabajar juntos en todos los campos y en todo momento.

- No puedo dejar de reconocer el claro interés de las provincias argentinas que ustedes gobiernan por tener una más estrecha vinculación comercial, cultural y social con mi país. De ello dan testimonio numerosas visitas de Gobernadores argentinos, la formación de comisiones conjuntas y de grupos de trabajo, la generación de proyectos de desarrollo en conjunto con las regiones vecinas de Chile y diversos otros hechos que hablan claramente de nuestra recíproca voluntad de cooperación e intercambio.

- A nivel de gobiernos centrales, estamos trabajando intensamente en la relación bilateral. Creo que en el nivel regional, en la integración entre las provincias argentinas y las regiones vecinas de Chile, podemos ir dando la fisonomía concreta a lo que debe ser la relación bilateral entre nuestras naciones.

- Veo grandes polos de integración regional. El Noroeste argentino y su vinculación con Iquique y Antofagasta, los puertos del Norte Grande de Chile.

- Toda la región de Cuyo y la Argentina Central, incluido este verdadero país que es la Provincia de Buenos Aires, con las regiones del Chile Central y su salida por los puertos de Coquimbo, Valparaíso y San Antonio.

- La vasta región patagónica norte que va desde el sur de la provincia de Buenos Aires, Neuquén, Río Negro y Chubut, debe buscar una dinámica propia con las regiones chilenas desde Concepción hasta Aisén. Los corredores Bahía Blanca-San Antonio y San Vicente-Talcahuano aparecen impuestos por la naturaleza y es nuestra obligación buscar su complementación eficiente.

- Por último, parece increíble que en toda la región austral chileno-argentina, donde la relación de vecindad, comercio, turismo y migración es de todos los días, no seamos capaces de buscar una complementación que asegure oportunidades de trabajo y de integración a decenas de miles de argentinos y chilenos, en circunstancias que los recursos naturales están esperando ese esfuerzo.

- Busquemos coincidencias, busquemos proyectos para crecer con perspectivas de integración. Los Intendentes chilenos tienen instrucciones de mi gobierno de aprovechar toda coyuntura que facilite este natural interés de las provincias y regiones por desarrollar estructuras y proyectos conjuntos.

- Argentina sabe, y Chile sabe, y lo han aprendido de sus provincias y regiones, que para el trabajo en conjunto hay un futuro ilimitado.

- Hemos abordado con el gobierno argentino todo lo relativo a pasos fronterizos y a la facilitación del transporte terrestre y aéreo, tanto de personas como de mercaderías, y estamos haciendo expedito el tránsito vecinal fronterizo. Estamos encargando el estudio de los corredores bioceánicos y la construcción de un túnel a baja altura en Libertadores que permita el tránsito expedito durante todo el año. Hemos creado 3 nuevos Comités de Frontera para agilizar la vinculación Chile-Argentina. Estamos arbitrando las medidas necesarias para que la integración energética sea una realidad. Asimismo, tenemos que encontrar las fórmulas legislativas que permitan la empresa minera conjunta a fin de aprovechar de la mejor manera los generosos recursos naturales con que cuentan nuestros territorios. También hay que señalar las interesantes perspectivas que la fruticultura y la agroindustria abren para empresarios privados de uno y otro país, perspectivas que sin duda conviene explorar y aprovechar a fondo.

- No quisiera terminar esta breve introducción a mi conversación con ustedes, señores Gobernadores, sin referirme a uno de los motivos principales de este almuerzo que el Presidente de Chile les ofrece.

- Me refiero a la hospitalidad recibida por miles y miles de compatriotas míos que viven y trabajan en las provincias que ustedes dirigen. Ellos han hecho de la Argentina su verdadero hogar y han pagado con trabajo, con afecto y con lealtad.

- Este es un fuerte vínculo que hoy nos une y que paulatinamente se ha ido enriqueciendo con una mayor presencia de ciudadanos argentinos en Chile. En la nueva realidad del Cono Sur de América Latina, la migración es un fenómeno no sólo socio-económico, sino también cultural, al cual los gobiernos le asignamos alta prioridad. Por ello estamos trabajando actualmente en convenios laborales, previsionales, de salud y propiamente migratorios que den su justa dimensión a este fenómeno en el marco de nuestro creciente proceso de integración.

- Quiero transmitir una vez más a ustedes y a sus gobiernos provinciales y municipales el vivo interés de Chile por trabajar juntos en la construcción de un futuro de esperanza y de bienestar para nuestros pueblos.

c. Saludo a residentes chilenos

- La migración chilena a Argentina es fenómeno histórico, especialmente en la Patagonia, en donde los chilenos representan cerca del 40 por ciento de la población.

- Alrededor de 500 mil chilenos viven actualmente en Argentina. 100 mil estarían en condiciones de ilegalidad.

- La población chilena se encuentra concentrada en:
 - * provincia de Salta, en el Norte (radicación antigua sin muchos problemas)
 - * Mendoza, muchos ilegales y mucha marginalidad; obreros de temporada, gran población chilena flotante.
 - *Córdoba, importante colonia de universitarios chilenos.
 - *Patagonia (provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego), representa el porcentaje más alto de la población. Gran influencia. Ha soportado las mayores tensiones durante los conflictos limítrofes y la guerra de las Malvinas. En general, son obreros de la construcción, de la fruticultura y de servicios personales.

- Problemas de interés para los asistentes:

- a. Migraciones:** Hay un convenio propuesto al Ministerio del Interior para facilitar el proceso de radicación. Se ha conseguido que los Cónsules puedan otorgar cédulas de identidad chilenas y legalizar gratuitamente los documentos necesarios.
- b. Amnistía:** El gobierno argentino ha anunciado un decreto para que puedan radicarse los que están ilegales. Están instruidos los cónsules para proceder cuando ello se produzca, facilitando trámites.
- c. Previsión:** Se propone hacer un convenio entre ambos países que permita a la gente continuidad en la previsión. La Comisión se reunió, pero no se ha avanzado en el tema.
- d. Laboral:** Las comisiones mixtas han estudiado la actualización del convenio laboral, pero no hay propuesta concreta. El tema de los trabajadores de temporada en la zona de Mendoza y San Juan, y en la cosecha de la fruta en el Alto Valle de Río Negro son temas para ese convenio.

- e. Retorno:** Tema altamente sensible en la Patagonia y en la región de Cuyo, más que en Buenos Aires. La política sobre el retorno desde Argentina ha sido objeto de dura crítica por parte de las organizaciones chilenas. Con la ayuda de OIM y ACNUR, la embajada chilena ha organizado un plan para el regreso ordenado y responsable desde Argentina. Se han obtenido recursos para la Oficina del Retorno, por gestión de la Secretaría General de Gobierno, para montar una pequeña estructura de formación, orientación y capacitación para los retornados.
- f. Salud:** Este tema, en que también se ha propuesto un convenio de atención en las zonas de frontera, especialmente patagónicas, tampoco ha podido concretarse.
- g. Validación de títulos:** Este es un tema de gran interés para la gente que se ha venido y para los que quieren volver. La Comisión Cultural que se reunió en Buenos Aires no ha avanzado en este tema.

- Entre los asistentes hay gente más politizadas y sensible al tratamiento del tema de los derechos humanos en Chile. Fueron muy activos en contra del régimen de Pinochet.

- El gobierno ha designado Agregado Laboral en Argentina para la atención de los problemas de los trabajadores chilenos.

- Se encuentra en proceso de constitución una Federación de Organizaciones Chilenas en Buenos Aires. Desde hace unos meses existe una similar en la región patagónica. El objetivo de esta federación es coadyuvar a las actividades de las organizaciones chilenas; promover el desarrollo integral de los migrantes chilenos; apoyar el proceso de reinserción de los migrantes que decidan regresar a Chile; promover y apoyar las expresiones de la cultura chilena; impulsar y coordinar programas de capacitación laboral, educación popular, formación cívica y desarrollo organizacional; estimular en la comunidad chilena residente una actitud de adhesión para con los derechos fundamentales del hombre, de sensibilización social y compromiso democrático.

- El embajador ha recorrido doce provincias argentinas y ha estado con los chilenos en los lugares más apartados.

d. Cuestionario tentativo Conferencia de Prensa

(De la embajada de Chile en Buenos Aires)

a. Relación Bilateral con Argentina.

- ¿Qué le interesa a Chile, en orden de prioridades en su relación con Argentina?

- Como consecuencia del proceso de reconversión de la economía chilena, ocurrido bajo el anterior gobierno, prevalece la impresión de que el sector empresarial mira más hacia los mercados del norte y de Asia. ¿La voluntad integracionista del actual gobierno chileno no puede verse frustrada por este aparente desinterés del sector privado de su país?

- ¿En la posición asumida por su gobierno en el tema limítrofe, ¿reconoce una influencia especial de las Fuerzas Armadas o de sectores políticos afines con ellas?

- Medios de comunicación de Argentina, que estuvieron recientemente en Chile con ocasión de acontecimientos deportivos aludieron a sentimientos anti-argentinos del pueblo chileno. ¿Se trató de meras exteriorizaciones en el ámbito del deporte o, como señalaron algunos diarios de este país, hay sectores interesados en Chile en dificultar una relación sincera y leal entre los dos países?

- El ministro argentino de Defensa, Antonio Erman González, anunció recientemente que su gobierno propondrá a Chile, Brasil, Uruguay y Bolivia, la erradicación de armamentos no convencionales (misiles con cabezas nucleares y armas químicas o bacteriológicas), ¿Suscribirá el gobierno chileno un compromiso de esa naturaleza?

2. Mercosur

- Algunos analistas económicos sostienen que los mercados exportadores de Chile son muy frágiles o coyunturales, lo que impulsaría al actual equipo económico a privilegiar la búsqueda de mercados más estables. ¿Encuentra correlato en el sector privado esta estrategia?

- ¿Cuál es la posición de Chile ante la integración de bloques económicos en el continente? ¿Desistió, en definitiva, su gobierno de integrar el Mercosur?
- Si los países del Mercosur adecuan sus políticas macroeconómicas en el plazo previsto, Chile ¿se sumará al mercado subregional?

3. Estabilidad democrática

- A casi seis meses de conocido el Informe Rettig sobre violaciones a los derechos humanos, ¿la ciudadanía asumió la verdad y los responsables sus culpas, como usted lo pidió?
- A cuatro meses del asesinato del senador Jaime Guzmán, ¿hay evidencias claras de quiénes fueron sus autores? ¿Fue un hecho aislado o es previsible un recrudecimiento subversivo?
- La incorporación da la vida política de un sector del Frente Manuel Rodríguez y el reciente golpe a la estructura del grupo Lautaro, ¿permiten inferir al Gobierno que el extremismo está virtualmente en retirada?

- ¿En qué medida pudo haber afectado a la imagen de su gobierno el accidentado viaje del general Pinochet al exterior y sus afirmaciones amenazantes para con la transición?

- ¿Cómo son las relaciones con las Fuerzas Armadas y en particular con el general Augusto Pinochet?

- El malestar generado meses atrás en el Ejército y la Armada por el informe de la Comisión Rettig sobre violaciones a los derechos humanos durante la última dictadura, ¿ha impedido un avance en la investigación de esas violaciones?

- Varias publicaciones argentinas han alertado sobre supuestas aspiraciones de índole armamentista en algunos sectores de las Fuerzas Armadas chilenas. ¿Pueden convertirse esos cotos en un foco ingobernable para el gobierno civil?

3. Situación socio-económica

- En vísperas de ser elegido presidente, usted advirtió que la transición democrática estaría acechada, entre otros peligros, por la revolución de expectativas de los sectores sociales más postergados. En estos 16 meses de su gestión, ¿cómo ha evolucionado el compromiso de cancelar la deuda social que dejó la anterior administración?

- Analistas económicos han puesto el énfasis en la continuidad, bajo su gobierno, de la política económica de libre mercado aplicada por el régimen. ¿Qué es lo que se mantiene de esa política y cuáles han sido los cambios?

- Según una reciente encuesta de opinión pública, se registra una caída en la percepción sobre la situación general de la economía que tiene la ciudadanía y un deterioro en la apoyo observado hasta marzo en relación al gobierno. ¿Ello es indicio de que ha comenzado un desgaste de su administración?

- Los recientes conflictos laborales (Chuquicamata y los trabajadores de la Salud), ¿son voces de alerta para el gobierno, en el sentido de que el sector obrero comenzó a demandar el pago de la deuda social y terminó la carta de crédito inicial que otorgó a su gestión?

4. Cuba

- En la reciente cumbre Iberoamericana, Chile resolvió reanudar relaciones consulares con Cuba. ¿Qué razones impulsaron este giro? ¿Es inminente el restablecimiento de lazos diplomáticos plenos? En caso negativo: ¿qué signo concreto espera su gobierno para que eso ocurra?

5. Reformas constitucionales

- ¿Cuáles son las posibilidades reales de avanzar en la democratización del país? Estado de las negociaciones para las elecciones municipales y negociaciones para terminar eventualmente con el sistema binominal que permite a las minorías tener una sobrerrepresentación?
- Algunos diarios chilenos, como El Mercurio, reiteraron, hace algunas semanas, la existencia de sondeos políticos para prolongar su mandato hasta 1996, mediante una reforma constitucional. ¿Cuál, es su posición sobre este tema?

6. Otros temas

- A la luz de los documentos que firmarán los presidentes obviamente surgirán preguntas específicas sobre el gasoducto, los mecanismos para solucionar definitivamente los problemas de límites, garantías a las inversiones recíprocas de empresarios de los dos países, explotaciones mineras conjuntas, narcodólares en Chile, inversiones del empresario Pharaon y Bin Mafhoud.